

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: MA-46/2023-SERV-ABSA
EXPEDIENTE EN GIRO: CONTR 2023 741630

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA01: BENAQUE (MACHARAVIAYA) – RINCÓN DE LA VICTORIA, RUTA MA02: PUJERRA – RONDA, RUTA MA03: VALLE DE ABDALAJÍS-ESTACIÓN DE ÁLORA (ÁLORA) Y RUTA MA04: ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA.

En Málaga, a las 9:00 horas del día 11 de diciembre de 2023, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, se reúnen las personas que a continuación se indican de la Unidad Técnica de Apoyo que asiste al órgano de contratación:

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial
Raquel del Paso Reguera, Jefa del Servicio de Transportes
M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación

Primero- Comienza la sesión con la apertura del sobre que contiene la documentación de subsanación requerida a la persona licitadora, LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN (Lotes 1 y 2), constatando que, por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de Licitación Electrónica, ha presentado la documentación en plazo con fecha 30 de noviembre de 2023 y número de registro 2023999014584314, siendo correcta, por lo que todas las personas licitadoras presentadas en esta licitación son admitidas.

Segundo.- Se procede al cálculo del importe por cada ruta, de conformidad con las ofertas económicas presentadas por kilómetro/ vehículo y con lo establecido en el PCAP, resultando:



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		13/12/2023	PÁGINA 1/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFACXGD8C4GGSCl EK58RVWJPTS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE	PERSONAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA TARIFA KM/VEHÍCULO (IVA INCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA RUTA (IVA INCLUIDO)
1	LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN	0,68 €	5.325,55 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	5.247,23 €
2	LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN	0,68 €	5.325,55 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	5.247,23 €
3	AUTOCARES LARA SL	0,68 €	5.991,25 €
4	AUTOCARES LARA SL	0,68 €	5.991,25 €
5	AUTOCARES RUIFLOR SL	0,68 €	5.658,40 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	5.575,19 €
6	AUTOCARES RUIFLOR SL	0,68 €	5.658,40 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	5.575,19 €
7	AUTOMÓVILES TORRES SL	0,65 €	8.946,93 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	9.182,66 €
8	AUTOMÓVILES TORRES SL	0,65 €	8.946,93 €
	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	0,67 €	9.182,66 €

Tercero.- En la sesión anterior se comprobó que ninguna de las ofertas presentadas incurría en baja temeraria, de acuerdo con lo establecido en el Anexo VII del PCAP, considerando que es aplicable en cada lote el siguiente parámetro: *“Cuando concurriendo dos licitadores, la oferta económica sea inferior en más de 3 unidades porcentuales a la otra oferta y obtenga una puntuación en los apartados 2, 3, 4 y 5 del AnexoVI sea superior a 60 puntos”.*

Por ello, a continuación, se procede a realizar la clasificación de las proposiciones por orden decreciente de puntuación, según los criterios de adjudicación del Anexo VI del PCAP, resultando:

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
1	1	LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN	4.841,41 €	5.325,55 €	29,560	40,00	69,56
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	4.770,21 €	5.247,23 €	30,000	31,00	61,00

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
2	1	LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN	4.841,41 €	5.325,55 €	29,560	40,00	69,56
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	4.770,21 €	5.247,23 €	30,000	31,00	61,00



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	13/12/2023	PÁGINA 2/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA		
	M ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imFACXGD8C4GGSCFLK58RVWJPTS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
3	1	AUTOCARES LARA SL	5.446,59 €	5.991,25 €	30,000	31,00	61,00

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
4	1	AUTOCARES LARA SL	5.446,59 €	5.991,25 €	30,000	31,00	61,00

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
5	1	AUTOCARES RUIFLOR SL	5.144,00 €	5.658,40 €	29,560	35,00	64,56
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	5.068,35 €	5.575,19 €	30,000	31,00	61,00

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
6	1	AUTOCARES RUIFLOR SL	5.144,00 €	5.658,40 €	29,560	35,00	64,56
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	5.068,35 €	5.575,19 €	30,000	31,00	61,00

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
7	1	AUTOMÓVILES TORRES SL	8.133,57 €	8.946,93 €	30,000	35,00	65,00
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	8.347,87 €	9.182,66 €	29,100	31,00	60,10

LOTE	ORDEN	EMPRESA	OFERTAS	OFERTAS+I.V.A (10%)	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS TOTALES
8	1	AUTOMÓVILES TORRES SL	8.133,57 €	8.946,93 €	30,000	35,00	65,00
	2	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	8.347,87 €	9.182,66 €	29,100	31,00	60,10



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		13/12/2023	PÁGINA 3/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmFACXGD8C4GGSCCLKF58RVWJPTS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuarto.- En relación con la obligación de inscripción en el Registro de Licitadores, de acuerdo con el artículo 159.4, a) de la LCSP y la cláusula 12.4 del PCAP y no habiéndose excepcionado en el Anexo I del mismo, se comprueba que, tras consultar el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las personas licitadoras AUTOCARES LARA SL, AUTOCARES RUIFLOR SL, AUTOMÓVILES TORRES SL y NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL están debidamente constituidas, que las persona firmantes de la proposiciones tienen poder para formular las ofertas constando el bastanteo del mismo, que las empresas ostentan la clasificación exigida y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

Asimismo, se comprueba que la persona licitadora LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN no está inscrita ni en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público ni en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A la vista de lo anteriormente expuesto, los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo al órgano de contratación, acuerdan:

Primero.- Proponer la exclusión de las ofertas del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA01: BENAQUE (MACHARAVIAYA) – RINCÓN DE LA VICTORIA, LOTE 1 (Ida) Y LOTE 2 (Vuelta) presentadas por la persona licitadora, LUIS OLLERO LÓPEZ DE MUNAIN, por no constar su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público ni en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con el artículo 159.4.a) y las cláusulas 6.1 y 12.4 del PCAP.

Segundo.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA01: BENAQUE (MACHARAVIAYA) – RINCÓN DE LA VICTORIA (Ida) **LOTE 1** a la persona licitadora, **NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL**, por un importe de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS Y VEINTIÚN EUROS (4.770,21 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS Y VEINTITRÉS CÉNTIMOS (5.247,23 €).

Tercero.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA01: BENAQUE (MACHARAVIAYA) – RINCÓN DE LA VICTORIA (Vuelta) **LOTE 2**, a la persona licitadora, **NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL**, por un importe de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS Y VEINTIÚN EUROS (4.770,21 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS Y VEINTITRÉS CÉNTIMOS (5.247,23 €).



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		13/12/2023	PÁGINA 4/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFACXGD8C4GGSCFLK58RVWJPTS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Cuarto.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA02 PUJERRA – RONDA (Ida) **LOTE 3**, a la persona licitadora, **AUTOCARES LARA SL**, por un importe de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (5.446,59 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (5.991,25 €).

Quinto.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA02 PUJERRA – RONDA (Vuelta) **LOTE 4** a la persona licitadora, **AUTOCARES LARA SL**, por un importe de CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (5.446,59 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (5.991,25 €).

Sexto.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA03 VALLE DE ABDALAJÍS-ESTACIÓN DE ÁLORA (ÁLORA) (Ida) **LOTE 5** a la persona licitadora, **AUTOCARES RUIFLOR SL**, por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS (5.144,00 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (5.658,40 €).

Séptimo.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA03 VALLE DE ABDALAJÍS-ESTACIÓN DE ÁLORA (ÁLORA) (Vuelta) **LOTE 6** a la persona licitadora, **AUTOCARES RUIFLOR SL**, por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS (5.144,00 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (5.658,40 €).

Octavo.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA04 ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA (Ida) **LOTE 7** a la persona licitadora, **AUTOMÓVILES TORRES SL**, por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (8.133,57 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.946,93 €).



FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		13/12/2023	PÁGINA 5/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFACXGD8C4GGSCFLK58RVWJPTS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Noveno.- Proponer la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA PARA LAS RUTAS: RUTA MA04 ARCHIDONA (CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II) – ANTEQUERA. (Vuelta) **LOTE 8** a la persona licitadora, **AUTOMÓVILES TORRES SL**, por haber obtenido la mayor puntuación, por un importe de OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (8.133,57 €), IVA excluido, al que le corresponde un IVA del 10%, siendo el total OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (8.946,93 €).

Décimo.- Proponer al órgano de contratación que requiera a las citadas licitadoras propuestas para la adjudicación, por medios electrónicos SIREC- Portal de Licitación Electrónica, que presenten en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío de la notificación, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en la cláusula 12.5 del PCAP, advirtiéndoles que de no presentar la documentación se les excluirá del procedimiento de adjudicación y se proseguirá el mismo con la siguiente persona licitadora clasificada.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público, en el PCAP que rige la licitación y en la demás normativa de aplicación, se extiende el presente Acta.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
M.ª José Navas Aranda

LA JEFA DE SERVICIO DE TRANSPORTES
Raquel del Paso Reguera

LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
María Isabel Pavón Boyero

FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA		13/12/2023	PÁGINA 6/6
	RAQUEL DEL PASO REGUERA			
	M ISABEL PAVON BOYERO			
VERIFICACIÓN	Pk2imFACXGD8C4GGSCLEK58RVWJPTS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	